



**INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA
COMITÉ ACADÉMICO**

**ACTA 14 DE 2021
(4 DE OCTUBRE)**

HORA: HORA: 9:15 am – 11:00 a.m.

LUGAR: SESIÓN VIRTUAL – Video Conferencia

ASISTENTES

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	PRINCIPAL	SUPLENTE	CONTROL ASISTENCIA
1. Agrícola	Daniel Uribe Vélez	---	Sí
2. Doctorado	Sonia Amparo Ospina Sánchez	No aplica	Sí
3. Salud	PD	No aplica	No
4. Bioprocesos	Gustavo Buitrago Hurtado	No aplica	Sí
5. Bioinformática	Emiliano Barreto Hernández	No aplica	Sí
6. Bionegocios	Luis Alejandro Rodríguez R.	No aplica	Sí
7. Representante profesoral	Sonia Amparo Ospina Sánchez (Si)	Daniel Uribe Vélez (Si)	Sí
8. Profesor invitado	Carlos Arturo Martínez Riascos	No aplica	Sí
9. Directora IBUN	Nubia C. Moreno Sarmiento	No aplica	Sí
10. Proyectos	Ibonne A. García Romero	No aplica	Sí
11. Unidad Administrativa	Diana Rocío Pinzón	No aplica	Sí

AGENDA PROPUESTA

1. Verificación del cuórum
2. Aprobación del Acta 13, sesión del 20 de septiembre de 2021
3. Informe presupuestal IBUN (2018 – 2021) y proyección 2022
4. Claustros y Colegiaturas
5. Compromisos

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación del cuórum**

INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA | ACTA CA – 14 DE 2021

Verificado el cuórum, se da por instalado el Comité Académico; se inicia la sesión a las 9:28 de la mañana, siendo presidida por la profesora Nubia Carmenza Moreno Sarmiento, directora del Instituto de Biotecnología, realizando la secretaría, Ibonne García Romero. La profesora Nubia Moreno pone a consideración de los miembros del Comité Académico el orden del día, no presentándose ninguna observación por lo que este se da por aprobado.

2. Aprobación del Acta 13, sesión del 20 de septiembre de 2021

La profesora Nubia Moreno informa que se recibieron correos de aceptación al borrador de Acta por parte de los profesores Sonia A. Ospina y Gustavo Buitrago; indica, además, que el profesor Daniel Uribe comentó sobre el tema de la presentación de los resultados del Convenio con Fedearroz, manifestando que lo escrito no correspondía a lo dicho por parte suya, por lo que se leyeron dichos comentarios para el conocimiento de todos los miembros del Comité Académico. Se definió que se realice el ajuste del Acta atendiendo a lo anotado por el profesor Daniel Uribe y que sea enviada para su visto bueno, con lo cual se daría por aprobado.

3. Informe presupuestal IBUN (2018 – 2021) y proyección 2022

La profesora Nubia Moreno presentó la ejecución del presupuesto del IBUN desde el año 2018, la cual fue solicitada por el Comité Académico con el fin de establecer los costos por año del Instituto y los ingresos que permiten su funcionamiento (Anexo1). La profesora mostró detalladamente los gastos asociados a cada año, siendo los más importantes los de personal de la unidad administrativa, además, el de mantenimiento e infraestructura, adicionalmente señaló que los gastos se redujeron en el último año a causa de la desvinculación de una funcionaria de apoyo, así como los gastos de mantenimiento y de equipos. En cuanto al año 2022 explicó que el gasto proyectado sería de \$238.000.000 y los ingresos previstos a la fecha corresponden a \$119.400.000 que provendrían de las administraciones calculadas de proyectos ya aprobados o que aun tendrían ejecución en ese año.

El profesor Emiliano Barreto preguntó sobre los gastos asociados a la editorial de la Javeriana mencionados en el 2018, al respecto la profesora Nubia Moreno aclara que eran gastos correspondientes a la edición y diagramación de la Revista Colombiana de Biotecnología, pero ahora este gasto se había eliminado ya que la edición en los últimos años es realizada desde el Instituto. En cuanto al 2020 el profesor Emiliano Barreto solicita se aclare ¿Por qué los recursos de personal se incrementaron con relación al año anterior?, al respecto el profesor Carlos Martínez que fue el Director hasta octubre de 2020 explicó que estos gastos se incrementaron porque se continuó y amplió la vinculación de la persona que apoyaba la corrección de estilo de artículos y documentos técnicos en inglés y la desvinculación de la funcionaria de apoyo se había realizado a principios del año 2021.

El profesor Luis Alejandro Rodríguez preguntó ¿Si los ingresos proyectados para el 2022 corresponden a solo el año o pertenecen a la duración de cada proyecto? La profesora Nubia Moreno menciona que de unos proyectos no tendría la certeza de su duración y si los valores corresponden o no solamente al 2022, el profesor Gustavo Buitrago aclara que el proyecto de Yacón es a 16 meses y esa es toda la administración solicitada.

Considerando la respuesta, el profesor Luis Alejandro Rodríguez solicita se tenga en cuenta solo los aportes de un año para que no se incurra en calcular los ingresos por encima de los recursos reales con los que se contaría. Por otro lado, pregunta ¿Qué tan factible es la gestión para que la Dirección de laboratorios financie el mantenimiento de los equipos en el 2022 como lo ha realizado en años

anteriores y disminuir los gastos? La profesora Nubia Moreno señala que esa financiación la ve difícil debido a que se recortaron los recursos de esa dependencia a causa de la pandemia, incluso mantenimientos programados para este año fueron cancelados, ella considera que es difícil pero la gestión se continúa haciendo. El profesor Carlos Martínez señala que esta negociación se tiene que volver a hacer porque las facultades también lo hacen y es una negociación bastante dura.

El profesor Emiliano Barreto considera que dentro de los ingresos proyectados se deben incluir los excedentes ya que los recursos faltantes con relación a los gastos podrían ser suplidos por estos excedentes los cuales considera han sido alrededor de \$180.000.000. La profesora Nubia Moreno considera pertinente la observación, pero aclara que esos recursos siempre se demoran en ser transferidos al Instituto por parte del nivel central.

El profesor Emiliano Barreto señala que no se puede depender únicamente de los proyectos que se consigan ya que eso es muy variable por lo que se deben gestionar recursos ante las Directivas de la Universidad, al respecto la profesora Nubia señala que esta gestión se ha continuado, ya todos conocen lo lento del proceso con la Vicerrectoría de Sede anterior y al día de hoy esos recursos no se tienen por lo que considera que se debe tener un plan de contingencia y reitera que la gestión sigue en este momento, se tiene una propuesta de reglamentación que incluye recursos de funcionamiento, que vale decir ha sido bastante trabajada de manera conjunta con los otros Institutos y se espera se pueda concretar con la actual Vicerrectoría de Sede que tiene toda la voluntad de sacarlo adelante.

El profesor Luis Alejandro Rodríguez hace mención de los recursos asociados a los programas de posgrado que reciben las facultades y pregunta ¿Qué tan factible sería tener apoyo por ese lado?, la profesora Nubia Moreno señala que esto no está reglamentado y cada Instituto lo maneja de manera diferente, actualmente el IBUN no tiene un apoyo que corresponda a un porcentaje de los recursos recaudados por matrículas, aclara que el apoyo se ha dado por parte de los coordinadores de cada programa que han aportado recursos para equipos y adecuaciones e incluso apoyo a docentes.

La profesora Nubia Moreno señala que los recursos para funcionamiento del Instituto están asegurados durante su administración pero le preocupa que las siguientes direcciones no los tengan ya que los recursos asociados a excedentes se han ido gastando en estos últimos años con relación a los ingresos, por lo que considera que se deben asegurar recursos no solo provenientes de proyectos de investigación sino también por la realización de cursos de extensión que se podrían hacer como se ha planteado anteriormente por áreas y un número determinado cada año, resalta que este tipo de actividades también ayudan a dar una mayor visibilidad al Instituto.

El profesor Emiliano Barreto señala que es necesario trabajar conjuntamente en la elaboración de propuestas de investigación que permitan la consecución de recursos y esto no significa que la Dirección del Instituto tenga que hacer todo el trabajo, pero se tiene que definir cómo sería la estrategia de trabajo.

4. Claustros y Colegiaturas

La profesora Nubia Moreno comenta a los profesores que a través de correo electrónico desde la Dirección de la Universidad se socializó el calendario de los Claustros y Colegiaturas del 2021 a todos los miembros de la comunidad universitaria, este correo incluye una presentación que explica las etapas de construcción que ha tenido el PLEI 2034 así como el calendario definido que incluye las jornadas de trabajo en los diferentes niveles, en este se resaltan las fechas correspondientes al

12 y 13 de octubre para realizar los claustros y colegiaturas tanto de estudiantes como de profesores por lo cual no habrán clases para facilitar la participación de estos estamentos, adicionalmente se incluyó el documento base de discusión que corresponde a la versión 1.5 del PLEI 2034 ya que el objetivo de los claustros es contribuir a la consolidación del PLEI así como con la formulación del Plan Global de Desarrollo. Los integrantes del Comité Académico consideran trabajar las dos jornadas definidas y quedan en espera de la citación por parte de la Dirección del IBUN.

La Dirección del Instituto se comprometió a enviar la citación del claustro y establecer una metodología de trabajo que será socializada junto con dicha citación.

5. Compromiso

Por parte de la Dirección

Enviar en el transcurso de la semana una propuesta de metodología para realizar los Claustros y Colegiaturas del Instituto.

Terminado el tiempo, se da por finalizada la sesión siendo las 11:010 a.m.

Original firmada

NUBIA CARMENZA MORENO SARMIENTO

C.C. 51.696.158

Directora IBUN

Original firmada

IBONNE AYDEÉ GARCÍA ROMERO

C.C. 35.529.186

Secretaria Comité Académico